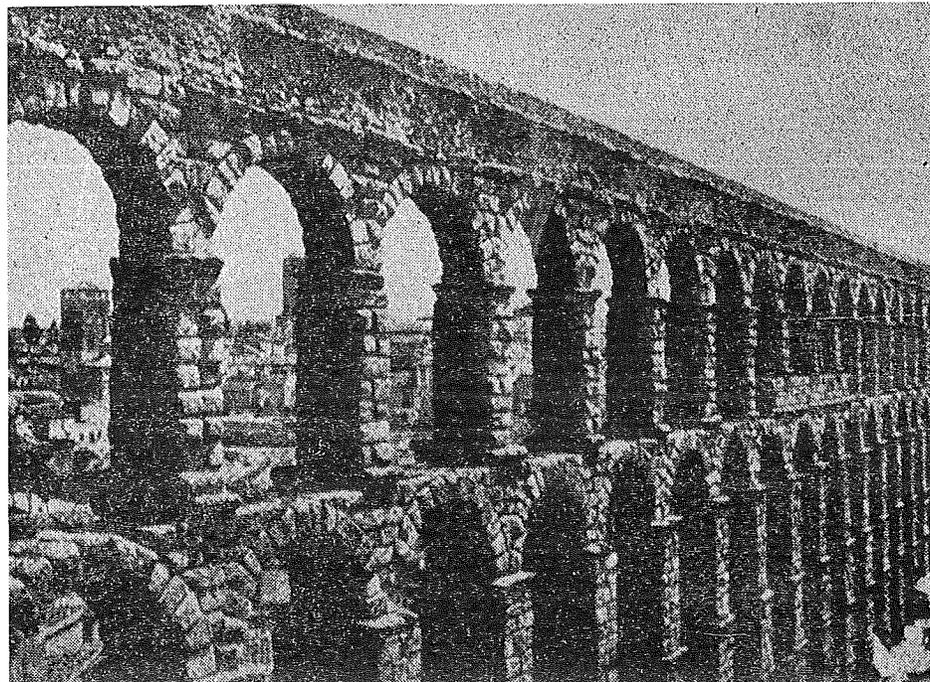


Plaza de La Alberca, en la sierra de Francia. (Salamanca).



Acueducto de Segovia.
(Ver artículo José M. Francés, pág. 22).

COMUNIDAD IBERICA

ARAGON

Adolfo Hernández

ACTUALIDAD DE LA IDEA FEDERAL

Fernando Valera

PRAGMATISMO TRASCENDENTE

José Berruezo

ASPECTOS EN EL PANORAMA DE LA
CULTURA ESPAÑOLA

Manuel Díaz Marta

PRECURSORES DE LA REVOLUCION SOCIAL

José M. Francés

COSTA EL LEON DE GRAUS EN EL CONGRESO

Ricardo Rojas

17

JULIO

AGOSTO

1 9 6 5

Documentos: Los acuerdos de la primera
reunión nacional de estudiantes.

JULIO-AGOSTO de 1965

COMUNIDAD IBERICA

COMUNIDAD IBÉRICA

PUBLICACION BIMESTRAL

Autorizada como correspondencia de segunda clase en la Admón. de Correos N° 1, de México 1, D. F. el 20 de marzo de 1963.

AÑO III Julio-Agosto 1965 Núm. 17

Director: FIDEL MIRÓ

Administrador: FRANCISCO ROMERO

Redacción:

JERÓNIMO GARCÍA, ADOLFO HERNÁNDEZ,
FELICIANO SUBERO, ANTONIO VILLANUEVA

Independencia 67-601

Apartado Postal 45-671

MEXICO, D. F.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AMÉRICA

México, un año 25 pesos

Otros países, un año 2 Dól. (USA)

Europa, un año 10 N. F.

PRECIO DEL EJEMPLAR

AMÉRICA

México 5 pesos

Otros países 0.35 Dól. (USA)

Europa 1.70 N. F.

CORRESPONSAL ADMINISTRATIVO EN EUROPA

M. FABRA

22, rue Plumet

París (XV)

C.C.P. 14 270 16 París

DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Impreso en la Imprenta Ruíz, Bolívar 165-1
México 1, D. F.

AL ARZOBISPO DE MADRID-ALCALA

"...Tras unos ocho años de ejercicio profesional como abogado he tenido ocasión de asumir por primera vez la defensa del procesado político, D. Andrés Martínez Lorca. Igualmente intervengo como co-defensor de D. Francisco Pereira García. Ambos, de 24 y 25 años respectivamente, han sido procesados por el Juzgado de Orden Público como presuntos autores de un delito de propáganda ilegal.

El Sr. Martínez Lorca me ha declarado que durante el período de cerca de 72 horas que permaneció detenido en la Dirección General de Seguridad, fue brutalmente maltratado, con el propósito de hacerle declarar lo que fuera, por los miembros de la Brigada Social, con los siguientes detalles:

Numerosos golpes con el canto de la mano en la boca produciéndole dolor y sangre. Le rompieron una muela. Puñetazos en el estómago. Fuertes tirones de pelo. Pisotones. Le suspendían con manos y pies sobre el suelo hasta caer agotado. Retorcimiento de la muñeca y del dedo pulgar de la mano izquierda. Lo peor fue, sin embargo, según me explica el Sr. Martínez Lorca, el trato moral: al declararse católico, hubo de soportar bromas soeces de los miembros de la Brigada Social en contra de sus sentimientos religiosos. Del Papa Juan XXIII me dijeron repetidas veces... que se cagaban en él; que "ni fue Papa ni nada"; que "bien se podía haber quedado en otro lugar..."

Hubo otros insultos para los PP. Díaz Alegría y Marañón, y, sobre todo para los "curas jóvenes", quienes según los miembros de la Brigada Social que practicaban el interrogatorio, quieren volver a 1936.

El Lic. Pereña García me relata su tortura en términos parecidos a los expresados por el Sr. Martínez Lorca, pero con mayor dureza y escarnio aún. Repetidas veces le dieron fuertes patadas en las espinillas y en los testículos. Recibió fuertes golpes en la cara y en el mentón, de resultas de lo cual muestra un ligamento roto. Fue agredido con repugnantes gestos homosexuales, a los que se opuso violentamente. Y cuando se declaró católico, los policías se pusieron de rodillas juntando las manos para ridiculizar los gestos religiosos...

(De una carta del abogado madrileño Eduardo Cierco Sánchez al Arzobispo de Madrid-Alcalá).

SUMARIO

	Pág.
Editorial.	2
Aragón, por Adolfo Hernández.	5
Actualidad de la idea federal, por Fernando Valera.	9
Pragmatismo trascendente, por José Berrueto.....	16
Aspectos en el panorama de la cultura española, por Manuel Díaz Marta.	19
Precusores de la Revolución Social, por José M. Francés.	22
Costa el león de Graus en el Congreso, por Ricardo Rojas.	25
Documentos:	
Los acuerdos de la primera reunión nacional de estudiantes.	28
Actualidad de España.	31

Gubernamental reajuste franquista

EL ÚLTIMO REAJUSTE MINISTERIAL en España ha constituido sólo una maniobra más en aras al dominio absoluto de la facción que viene detentando el Poder, desde 1960 en forma preponderante, para convertirse en únicos. El Opus Dei ha podido coronar plenamente su obra de acaparamiento total de los resortes gubernamentales y puestos claves para el dominio político y económico del país. Ellos detentan el Poder, dirigen la educación y manejan las finanzas. El Opus ha conseguido convertir a España en una teocracia en términos absolutos. El reajuste constituye una especie de broche de oro. A partir de ahora puede decirse que cuantos en España ocupan cargos públicos, desde el alcalde de aldea a ministros, pertenecen al Opus Dei o responden fielmente a sus directrices, instrumentos incondicionales de su política, empezando por el Secretario General del Movimiento y Ministro del Trabajo Sr. Solís. La Falange gubernamental ya no es otra cosa que un muñeco ridículo, un títere despreciable que el Opus manipula sin consideración y con visible desprecio. La otra, la decepcionada, la llamada izquierdista, es sombra que se extingue.

La Iglesia sucede a la Iglesia, más que el Movimiento al Movimiento. El anticlericalismo es algo pasado de moda en casi todo el mundo. Veremos si podrá decirse lo mismo en España después del franquismo. No vale el argumento de que algunos personajes del Opus dejaron sus ministerios, pues sólo ha sido para pasar a ocupar otros puestos claves.

Los ministros entrantes todos políticamente derechistas, económicamente plutócratas, pertenecen o son obedientes a los dictados del Opus. ¿Qué se pretende? Fundamentalmente esto: coronar el predominio, remachar la hegemonía por parte del Opus Dei, que, quiérase o no, dirige además de la política las finanzas, asociado con el gran capital, decidido a conservar por mucho tiempo prebendas, poder y privilegios; y por ende decididos a prolongar el actual estado de cosas con muy ligeras variantes, mantener el Estado neo-fascista con algunas concesiones a poder ser más aparentes que reales.

Se dice que los capitostes del Opus consideran necesarios ocho o diez años más de predominio para completar su obra de transformación política y económica del régimen. Quieren un proceso largo, lento, casi imperceptible. Pretenden evitar todo posible cambio más o menos radical. ¿Dónde piensan conducir a España? Ciertamente a ninguna parte. El Opus es simplemente un freno. Su única mira es retardar todo lo posible los cambios substanciales inevitables, utilizando procedimientos represivos suaves siempre que sea posible, pero dispuestos también a emplear los otros en cuantas ocasiones se estime necesario. (Entre los nuevos ministros los hay de la llamada línea dura.) Lo esencial es alargar el predominio.

El Opus se considera también, en cierta medida, representante de la tecnocracia, especialmente financiera, pese a que del famoso "milagro español" ya ni quien se acuerde. Ni ellos ya se atreven a mencionarlo. No pasó de ser un "bluff" político y un "slogan" propagandístico, que la triste realidad se encargó de negar categóricamente. Los "planes" han sido obra de las eminencias opusdeistas en su mayor parte, obligados por ineludibles exigencias nacionales e internacionales. El de estabilización se llevó a término

con el hambre del pueblo; en el de liberalización lo que se ha conseguido significan concesiones inevitables a las exigencias protestatarias de obreros, estudiantes e intelectuales; el de desarrollo se halla encallado, pese a la coyuntura favorable que ofrece la prosperidad económica de la Europa Occidental. A pesar de su religiosidad (?) el Opus no ha sido capaz de operar milagro alguno. El único milagro lo ha hecho el turista europeo y los cheques de los emigrados; pero estos no son méritos que puedan atribuirse los actuales gobernantes.

En el balance del primer año del "Plan de Desarrollo", hecho por las cámaras de comercio e industria, daban como resultado: un 7% de aumento industrial, 3% de aumento en los servicios y un 8% de descenso en la producción agrícola. Estudios oficiales posteriores hacen aumentar a un 10% la productividad industrial en 1964, pero a la vez admiten que fue de un 10% la disminución agrícola. ¡Esto en un pueblo que todavía emplea el 36% de su población productora en las tareas del agro!

Este año se da ya por seguro que el déficit de la balanza comercial será aún mayor que en los últimos años, aun suponiendo que el turismo rebase la cifra de 16 millones de visitantes. Sus divisas y las remesas de los emigrados no alcanzarán a nivelar la balanza de pagos. Para que no haya déficit en la misma y no bajen las reservas en el Instituto Nacional de la Moneda, indispensables para mantener fuerte la peseta en el mercado mundial, (aunque la inflación en el interior prosiga, debido principalmente al aumento incesante de la circulación fiduciaria, con lo que se anulan sistemáticamente los aumentos de salarios) no quedará otra alternativa que recurrir a las inversiones de capital extranjero, como en años anteriores, a base de toda clase de facilidades y garantías de grandes utilidades. ¡No en balde se dice que España está en venta! ¿Qué sucedería si circunstancias imprevistas produjeran una depresión o recesión en Europa Occidental, con la consiguiente disminución de la afluencia turística y el regreso de los emigrados? Sería el caos económico y la miseria consiguiente, pese a los magos en economía del Opus Dei, más preocupados en acumular divisas y hacer grandes negocios personales que en elevar el nivel de vida del pueblo. Mientras lo último no suceda, de manera continuada y firme, no hay progreso, desarrollo, ni estabilidad posible.

Cierto que algo ha mejorado la capacidad adquisitiva de los trabajadores en las urbes industriales —especialmente a fuer de horas extras y trabajo a destajo—, pero la situación del campo ha empeorado notablemente. "Lo comido por lo bebido".

El Opus Dei parece confiar en que la coyuntura de la prosperidad europea le permitirá mejorar lentamente el índice económico, pasando de los 500 dólares por habitante y año —en algunas regiones es todavía de cien, lo que demuestra gran iniquidad en la distribución de la renta nacional— a mil en unos años y que tal mejoría, acompañada del largo proceso de despolitización, le permitirá perpetuarse en el poder. Parecen olvidar que actualmente ya no constituyen peligro de subversión las masas hambrientas y desesperadas. El aparato estatal moderno, máxime el de tipo totalitario, sabe sobradamente cómo reprimir, dominar y canalizar sus desesperaciones, haciendo imposible los estallidos violentos. Que se lo pregunten, sino, a los cubanos, a tantos otros pueblos y a los propios españoles. Los estallidos de violencia

colectiva y las manifestaciones callejeras de protesta no se produjeron en España durante la década de los cuarenta, cuando el pueblo español conoció la represión más brutal y el hambre más espantosa. Pero las protestas opositoras y las manifestaciones callejeras adversas al régimen han ido en crescendo en los últimos años, especialmente en las grandes urbes, cuando el hambre ya no ha sido agobiante, cuando el pueblo ha empezado a tener tiempo para algo más que ver como llevar pan al hogar. Y han sido principalmente los obreros mejor retribuidos —metalúrgicos, de la construcción, mineros— y los estudiantes, los hijos de los ricos, los encargados principales de llevar adelante las protestas, de organizar la oposición al régimen. No han sido los campesinos —parias de la gleba todavía como en los tiempos feudales en determinadas regiones— ni el peonaje peor retribuido.

La liberalización seguirá su curso pese al régimen, frente a los planes impotentes del Opus Dei, como un proceso histórico inexorable e irreversible, porque responde a la voluntad de un pueblo que conoce y reclama sus derechos, que gusta del vivir en libertad, que está harto de injusticias, de atropellos y de mediocridad. De un pueblo que vuelve por sus fueros, después de larga y negra noche de esclavitud. También como consecuencia de la presión moral e intelectual de un mundo circundante que marcha ininterrumpidamente en pos de más altos planos de bienestar, de cultura y civilidad.

EMISARIOS CULTURALES

En un país de Hispano América, conocí a un profesor español, muy adicto al régimen franquista, que estaba allí en representación de un Instituto Internacional. Al oír mi acento, me preguntó si era español, y yo le expliqué de una vez mi condición de exilado político. Pareció respetarla en un principio, pero descontento con el giro afable que iba tomando la conversación, me preguntó de pronto:

—“¿Y no ha vuelto usted a España?”

—“No, no he tenido oportunidad” —le respondí para evitar una situación enojosa; aunque la verdad es que no quiera ir mientras haya dictadura.

—“¡Pues qué lástima!” —me dijo—. “¡Qué hermoso está aquello! ¡No sabe lo que se ha perdido!”

Guardé un silencio prudente, pero mi interlocutor, resuelto a imponerse, volvió a la carga con esta frase sorprendente:

—“¡Verdaderamente, el millón de muertos fue por algo!”

Tan inexplicable me pareció lo que oía que le pregunté:

—“¿Y no le parece demasiado holocaustos?”

No supo como responder a mi pregunta. Sin duda no fue capaz de relacionar tan enorme sacrificio con las parvas ganancias obtenidas —si es que hay alguna— desde que acabó la contienda.

Yo me quedé pensando que su exclamación sobre el millón de muertos era mucho más propia de un genocida que de un representante de la “Unesco”, cuyo título completo en español es “Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.”

Pueblos de Iberia

ARAGON

II

Historia, fueros, reyes, paisajes, y donde también se habla de la jota.

POR ADOLFO HERNÁNDEZ



TIERRA DE MONTAÑAS y ríos es Aragón. También, creadora de un fiero, pero sorprendentemente justo, sentido de la dignidad en el hombre. A través de largas décadas de luchar contra los árabes, estos montañeses tienen un raro don de la guerrilla, al tiempo que no toleran rey ni amo y tanto sus Condes, primero del 700 al 922 con Galíndez; como sus reyes, el sorprendente Ramiro I en 1035 que gobierna gracias a la división hecha por Sancho II, hasta el 1504 en que se funde a Castilla por la muerte de Isabel y bajo el gobierno de Fernando el Católico que, en 1512, completará su obra unificadora con la monarquía de Castilla-León-Aragón, por la conquista de las provincias cis-pirenaicas de Navarra, los monarcas en turno tienen que soportar, a regañadientes, un firme sentido democrático que hace decir a los más significados historiadores del tema: “Aragón respira odio santo al que manda y posee y se trata de una comunidad hacedora de leyes antes que reyes. (“En Aragón valen leyes, no reyes. Pero ¡alto ahí! Por leyes se entienden observancias. Es decir costumbres. Más claro: franquezas o franquicias de tomarse sin permiso y de no otorgar como merced...”. Samblancat).

Esas montañas pirenaicas son escenario del primer reino aragonés con el nombre de Sobrarbe (así se le conocía en la baja Edad Media). El nombre de Aragón surge, dicho con galanura y concisión por Sender porque: “. . . alrededor del río Ara se forma con el sufijo celta “on” la designación de un territorio.” Hay además un río Aragón que por cierto bordea el territorio de Sobrarbe, nombre que señorea desde la antigüedad en estas tierras.

Cronológicamente pues, Aragón tiene los siguientes momentos estelares: independencia en 1035, incorporación del señorío de Sobrarbe en 1041 a la que sigue, en 1076 la conquista de Navarra, primera unión a Castilla por breves años 1109-1126 para iniciar en 1137 bajo el cetro de Alfonso II el engrandecimiento del reino con su unión a Cataluña (condado de Barcelona). Jaime I, el conquistador incorporó, a su ya poderoso reino, los de Valencia, Murcia y las Islas Baleares que, a su vez, sirvieron de ariete para la conquista de territorios italianos y las célebres expediciones de Roger de Lauria hasta tierras turcas. Así, Pedro III, el grande, llegó hasta Sicilia (1280) y

Alfonso V sojuzgó Nápoles en el siglo XIV comprendiendo bajo una sola corona los reinos de: Aragón, Valencia, Cataluña, el Rosellón, la Cerdeña, las Baleares, Córcega, Sicilia y Nápoles. Y así llegamos a 1479 en que Fernando II "El Católico" adviene al trono y prepara su unión a Castilla.

Pero sobre las fechas destaca un rasgo peculiar en Aragón, su sentido democrático que se mantiene inalterable pese a los problemas dinásticos y adquiere especial fiereza —independencia diríamos mejor— bajo los Austrias. El problema de Antonio Pérez y el mayor de justicia Lanuza (que cuesta la vida de este último). Cortes trashumantes mantenían la vigencia remozando y creando ordenanzas según conviniera. Sesiones en sitios dispares del reino. En Monzón, en Borja, Ejea, Tamarite, Alcañiz, Tarazona, Maella, Caspe, Daroca hubo reuniones memorables. Dado que los catalanes se sentían federados —no asimilados— hubo lo que se llamó respeto al "Pactum Foederis" por lo que surgían cabildos o congresos celebrados en la orilla exterior del Cinca —divisoria de Aragón y Cataluña—. Fraga y Monzón se prestaban admirablemente para este propósito y así lo hacen constar las actas.

Supremo tribunal de Amparo y garantías constitucionales, el Justiciazo. Cuando no era acatado era el pueblo quien intervenía, como en el caso del marqués de Almenara arrastrado y muerto o el citado de Antonio Pérez. Aparte de Juan de Lanuza, los mayores Martín Díaz de Aux y Ximen Pérez de Salanova (apellido, por cierto, de nuestro inolvidable Samblancat) son figuras señeras en la historia aragonesa.

Espigamos de las conquistas que deparaban los fueros a los ciudadanos aragoneses y así nos encontramos con que había la de no enjuiciar secretamente, el veto más absoluto al tormento; los acuerdos de las Cortes obligan por igual a soberano que a súbdito. En fin, por primera vez en Europa, bajo el reinado de Alfonso, el artífice de la unión entre Aragón y Cataluña, el pueblo se hace oír en las Cortes de Zaragoza en 1163 por medio de procuradores de las principales poblaciones del reino. Años después, en 1188 hubo una Curia Plena ó Cortes de León patrocinadas por el rey Alfonso IX de ese reino pero en el que abundaban magnates, obispos y gente de relumbre, muy distinto a lo acaecido en la capital aragonesa; hubo "garantías generales" pero, dice Valdeavellano, no supusieron, como la "Carta Magna" inglesa, una limitación del poder real. En ese aspecto, los fueros de Aragón —podríamos añadir— fueron más inflexibles tomando en cuenta aquellos tiempos feudales.

Alfonso II de Aragón fue un monarca extraordinario. De él se dicen cosas que hacen tejer leyenda con realidad. Fue el único, en una época de prevaricaciones, que tuvo conciencia de la unidad hispánica frente al golpear musulmán. Hubo halagos y excomuniones del preocupado Celestino III. Cuando en 1197 muere en Perpiñán el rey Alfonso de Aragón y conde de Barcelona su imperio llegaba a la Galia meridional desde Beziers hasta el puerto de Aspe, reinaba en los Condados de Provenza, Millau y Gavalda. Luis G. de Valdeavellano indica en su erudita "Historia de España": "Con Alfonso II desaparecía un gran monarca que, con enérgica voluntad y hábil diplomacia, había sabido engrandecer sus Estados, eximirse de todo vasallaje heredado, afirmar su dominio en influencia en el Mediodía de Francia e incluso sentar las bases para una futura domi-

nación catalano-aragonesa en Cerdeña. Alfonso II gustó mucho de la poesía, se rodeó de trovadores provenzales y catalanes, y él mismo fue un trovador más; la "Crónica de San Juan de la Peña" le llama "El Casto"; más no parece que ese calificativo estuviera justificado, ya que Giraut de Luc y otros trovadores contemporáneos censuran los amorios de Alfonso... No podemos olvidarnos en esta visión de la época medieval aragonesa de aquel famoso anti-papa Pedro de Luna (consagrado en Aviñón mientras en Roma nombraban a Bonifacio X) que murió excomulgado y reinando desafiante en ese peñasco azotado por el mar y el viento mediterráneo y que se llama, como lo que es, Peñíscola.

Pero, será bueno regresar a lo entrañable de Aragón, a ese San Juan de la Peña a que nos referimos al principio de este Ensayo y lo haremos tomados de la mano del poeta catalán Víctor Balaguer: "Llegamos así hasta la falda de los montes que rodean, como centinelas de honor, el de San Juan de la Peña, que alza orgulloso su sombría cima de Cúculo. La tortuosa senda que seguimos aparecía orillada como por una franja de plata, por un arroyo de murmurantes ondas, que se introduce en la angostura formada por dos enriscados montes vestidos de copudas encinas... bien pronto vimos aparecer en el fondo, como cuadro en miniatura, dibujado sobre el vasto lienzo de un paisaje, el pueblo de Atares, tan famoso en los primeros tiempos de la historia aragonesa, patria y cuna del venerable eremita de la cueva de Pano, transformada, luego, en suntuoso monasterio y alcázar de glorias aragonesas... allí, tendidas sobre el cerro, aparecían las ruinas del célebre castillo que erigió el conde D. Galindo... tomó el monasterio el nombre de Santa Cruz de Serós, por corrupción del nombre latino de Sorores, y fue abandonado, a mediados del siglo XVI, por los monjes que se trasladaron a Jaca..." Habían habitado en él por espacio de cinco siglos en los cuales fueron cronistas diligentes de Aragón. Por allí está —ya lo dijimos— la tumba de un liberal grande y burlón, volteriano vale decir irreverente, el señor Pedro Pablo Abarca de Bolea, más conocido por el Conde de Aranda... su temple se funde, por ser del mismo linaje, con el de los monjes que se cobijaron bajo peñas para tejer historia y leyenda, que de todo hubo en la viña del señor.

Y dicen —va de cuento— fue un árabe que, expulsado de Valencia vino a parar a Zaragoza y creó algo entrañable para Aragón; se llamaba Aben-Jo y de su sentido musical surgió la jota "...la que salta obstáculos, no repta bajo ellos..." Benjamín Jarnés nos dirá de este canto que vibra eterno: "Sólo importa saber que es el mejor vehículo del sentimiento aragonés, de la actitud aragonesa ante la vida, su más clara expresión, precisamente, en el campo donde brota desnuda de intenciones, espontánea y libre..."

¿Por qué no hablar un poco de Gracián? El mismo se dibuja en cierta carta diciendo —cosa muy creíble por su fama de colérico— que "...es poco humilde y zalamero..." Amigo de ese virrey Nochera —napolitano pero vinculado a los problemas españoles— que aconseja a Felipe IV que sea clemente con la rebelión catalana, para evitar males peores. Y surge una amistad conmovedora que llevará a este virrey, personaje shakesperiano, a la muerte en prisión por ser acusado de "connivencia con el enemigo". Esta rebelión "dels segadors" para los cuales se pidió comprensión en una Corte sorda a ra-

zones, convierte a Gracián en polo de una actitud y una amistad que lo honran. Independiente en criterio, liberal en propósitos, supo enfrentarse a poderosos y ortodoxos enemigos que lo hundieron poco a poco, pero sin doblegarlo, al tiempo que el pensamiento y la prosa del creador de "El Criticón" se afianzaba por siempre entre los clásicos. De entre sus páginas, todas agudas y deliciosas, algunas calan hondo; así nos dirá: —"¿Quién vio jamás contento a un sabio, cuando fue siempre la melancolía manjar de discretos? Y así vereis que los españoles, que están en opinión de los más detenidos y cuerdos, son llamados de las otras naciones los tétricos y graves... los que más alcanzan conocen mejor los males y lo mucho que les falta para ser felices..." Algo hay en estas palabras de Gracián que refleja el convulso mundo hispano de ayer y de siempre.

Pero es hora de que terminemos este recorrido por la historia y el carácter aragones. Otro día lo haremos de un Aragón más cercano y de sus hombres conspicuos que, como Joaquín Costa, obligaron a decir que el derecho será social o no será nada. Lo cual nos llevaría, de nueva cuenta, a remontarnos a los fueros primitivos entre los que descuellan los de Aragón.

En la alquimia de los tiempos se moldeó el carácter aragonés, de cuya estampa podríamos deducir porvenires de libertad a la sufrida península o por lo menos, el repetido propósito de alcanzar grandeza.

EL NACIONALISMO AGONIZANTE

"...La Historia, texto común del Género Humano, no soporta durante largo tiempo la intoxicación nacionalista, esa religión política. Nunca lo hizo, que sepamos. Porque se trata, claro es, de un factor disolvente; no de una forma de acción, o sea, de franquear las contradicciones que plantea, por sí mismo, el desvenir histórico, feudalismo y liberalismo, progreso e inmovilidad, por ejemplo, sino una forma de reacción, es decir, de regresión. ¡Regresión pura a lo irracional! Amparo cegador de las peores causas del hombre, expresa siempre, sin excepción, ni siquiera la confirmante de la regla, un "anti" un "contra", esto o lo otro, generalmente contra la libertad, nuestro don universal, línea medular —además— de la Historia. Se trata, pues, de un principio demoníaco. Las cosas, por su nombre. Ha producido todos los acontecimientos que nos traen la vergüenza de nuestra humana condición."

* * *

"Toda nación —reconoció Saint Simón— que quiere anular lo humano del hombre está obligada a desencadenar, en sí misma, las peores pasiones". Tal es la génesis del nacionalismo. Indiscutible. Desde fines del siglo XIX se nos ha metido en su camisa de fuerza para conservar como providenciales los rasgos de la diferenciación étnica, el dedo de Dios. Entretanto, nuestra condición humana, lo universal del hombre, queda mermado; sufrimos la deformación que transforma nuestras relaciones con otros pueblos en odio y desconfianza. ¡Con amargo resultado final! El cosmopolitismo liberal desapareció ante la virulenta autoafirmación nacionalista; pasó la idea de nación a ocupar el primer plano."

* * *

"Entre 1815 y los últimos años del siglo XIX, la ciencia se utiliza para demostrar la sinrazón de los pueblos dominadores. ¡Hasta eso! Consecuencia: adviene el reparto del mundo entre Francia, Inglaterra, Alemania, y Rusia. Surge, con pretensiones científicas, el racismo. Nacionalismo, militarismo, colonialismo y racismo, las cuatro bestias del nuevo Apocalipsis".

(F. Carmona Nenclares, en un artículo intitulado "Bestias del nuevo Apocalipsis", Excelsior, México).

Actualidad de la Idea Federal

POR FERNANDO VALERA

CONSIDERACIONES PREVIAS.—Siempre que he de discurrir en público sobre alguna materia social, política o filosófica, me acomete el temor de no acertar a expresarme con claridad o de no ser bien comprendido. La causa de este recelo es el "babelismo" a que nos ha llevado la propaganda, que es siempre una deformación sistemática de la verdad, de los regímenes totalitarios, retorciendo, estirando y adulterando el sentido de las palabras y conceptos hasta hacerles expresar a veces lo contrario de lo que originalmente significaban.

El clima de la "guerra fría" que ha sucedido a la última guerra mundial, contribuyó no poco a perpetuar ese babelismo, esa confusión de las lenguas. Los dos Estados que presiden la discordia universal, Rusia y los Estados Unidos, tienen a la humanidad como envilecida o fanatizada; el uno funda su diplomacia sobre el terror, el otro sobre el soborno; créese el uno poseedor de la única doctrina verdadera y del poderío suficiente para imponerla a cuantos sufren su hegemonía, considérase el otro con riqueza bastante para comprar a todos los gobernantes y pueblos de su zona de dominio. En el mundo esclavizado impera la fuerza; en el mundo libre, el oro. Lo uno se llama miedo; lo otro, corrupción, y todo, envilecimiento.

El lenguaje refleja esa enfermedad de la conciencia humana en el vicio del babelismo. Cuando antaño se decía "democracia", "libertad" y "pueblo", todo el mundo sabía a qué atenerse. Hogaño, puede un gobierno llamarse "democracia popular" sin que el pueblo tenga otro papel que el de obedecer y callar, resignándose a vivir como mero público o comparsa de los espectáculos de masas organizados por la minoría dominante. Puede, así mismo, un Estado envanecerse de ser el campeón del mundo libre sin perjuicio de apuntalar a las tiranías, siempre que sean mercenarias, y de perpetuar así la miseria y la servidumbre de las pequeñas naciones.

Por eso, cada vez que uno ha de exponer alguna doctrina, siquiera sea de tan rancio abolengo como la idea federal, tiene que comenzar por definir el sentido en que emplea las palabras. Ya el viejo filósofo chino Kuan-Tse, que vivió en el siglo VI antes de Jesucristo, llamaba a esta metodología el *Tcheng-Ming* o ciencia de los verdaderos nombres. "Aplicar a las cosas los nombres adecuados, ha de ser la primera preocupación del filósofo. Cuando las palabras no corresponden a las cosas, créese la confusión del género humano —el babelismo—; la confusión engendra el desorden; del desorden provienen la guerra y la ruina de las naciones".

* * *

En nuestro siglo, no se restablecerá el buen orden del pensamiento y de la conducta, hasta que se llame tiranía a la tiranía, corrupción a la co-

rupción y servidumbre a la servidumbre, única manera de que recobren su jerarquía de conceptos rectores de la vida política: el pueblo, la libertad, la honestidad y la democracia.

Yo voy a hablar hoy de la actualidad de la república federal como sistema de gobierno para España. He de insistir, pues, en el curso de mi disertación en el sentido que doy a las palabras "federación" y "España", si es que quiero aspirar a ser cabalmente interpretado y comprendido.

SENTIDO EN QUE SE EMPLEA LA PALABRA FEDERACIÓN.—Algunos tratadistas de Derecho constitucional emplean hoy las palabras federal y federación en el sentido de proceso o tendencia hacia la centralización del Estado. Ya en Las Cortes Constituyentes de 1931 hube de objetar a este vicioso empleo del vocablo lo siguiente: "Háblase de la federación como del proceso histórico para integrar el poder político, como si fuera una especie de transición o evolución de los pequeños estados, de sociedades dispersas y rezagadas, hacia una forma superior y más perfecta de estado unitario y centralizado" Lo cual equivale a confundir la federación con la unificación o la centralización, cuya forma política perfecta fue la monarquía absoluta, ora electiva, ora hereditaria.

"Pero los autonomistas y federales españoles hemos concebido siempre la federación como un nuevo proceso de la sociedad política que consiste en reorganizar la estructura interna de los grandes estados, restableciendo en ellos el perdido equilibrio entre la libertad y la autoridad". Surgidos los estados unitarios, las monarquías absolutas, de la guerra y la conquista, el principio de autoridad había prevalecido hasta el punto de borrar por completo los derechos del ciudadano, la autonomía de las ciudades y la soberanía de los pueblos, países o naciones que integran el Estado.

Cuando el Estado se ha constituido libremente, como en el caso de los Estados Unidos de América, la Constitución se cuidó bien de delimitar las competencias del poder central o federación y las de los estados soberanos que la integran, así como de proclamar la carta fundamental de los Derechos del Hombre y del ciudadano. Cada estado de la federación tiene sus leyes propias, su Parlamento y su Gobierno que a veces, como ha acaecido recientemente con la segregación racial en las escuelas, puede entrar en conflicto con las autoridades y leyes de la Federación. El poder central no es ni mucho menos absoluto, como en las monarquías y repúblicas unitarias, y no puede impunemente extralimitarse de las competencias establecidas en la Constitución Federal.

En suma, autonomía y federalismo son términos correlativos que se suponen y complementan. No hay federación (*foedus* es alianza o pacto) sin la previa existencia de elementos autónomos a los que se considera con capacidad y soberanía suficiente para federarse. Ni hay autonomía sin la fusión de las entidades particulares en otra manera de comunidad política más amplia, general y soberana que las comprenda, enlace, relacione, organice y gobierne. La federación sin autonomía es el unitarismo. La autonomía sin federación es el secesionismo.

Así lo enseñaron los maestros clásicos de la idea federal, Proudhon y Pí y Margall. La república federal, en los estados unitarios, ya constituidos y centralizados, supone rehacer el proceso histórico y reformar la estructura

interna de la comunidad política, restaurando la libertad y autonomía de sus elementos: hombres, ciudades, comarcas y países o naciones.

REPÚBLICA UNITARIA Y REPÚBLICA FEDERAL.—La Federación así concebida no es, por lo tanto, el hecho histórico de agruparse varias regiones, comarcas o estados en una comunidad política más amplia y soberana, sino el proceso viviente de reorganizarse internamente esta comunidad política conforme al módulo de la libertad; es el reajuste y el renacimiento de todas las autonomías ahogadas por siglos de centralismo absoluto, sin que con ello peligre, como veremos luego, la unidad de la patria grande. La Federación es también el pacto perenne y voluntario de una convivencia libre de los pueblos, de manera que la confluencia e interpenetración de esferas de libertad se traduzcan en leyes e instituciones que las garanticen, armonicen e interpreten, desde el individuo que es el hombre, hasta el universo, que es la humanidad.

No nos engañemos: autonomía es *self-government*, capacidad de gobernarse a sí misma. *Nomos* significa en griego más bien norma o ley que autoridad. El que no puede darse la ley, en la esfera de su propia competencia, no es autónomo, ni libre, sino súbdito. Pí y Margall ha escrito: "La federación supone necesariamente igual y perfecta autonomía en los pueblos para constituir las provincias; igual y perfecta autonomía en las provincias para constituir las naciones. Sin esto no hay federación posible. Fuera de esto no hay más que el principio unitario. Para que haya federación es indispensable que los que la celebran tengan capacidad para obligarse y sean, por lo tanto, libres, es decir, *sui juris*".

Ahora bien, si lo que caracteriza a una monarquía es la centralización del poder, el hecho de suprimir al rey, conservando la centralización, apenas representa otra cosa que el mero cambio de personas gobernantes y del procedimiento para seleccionarlas, mas sin tocar a la raíz misma de la organización política, que continúa siendo monárquica.

Las repúblicas unitarias son, pues, formas anfibiales en que la organización es monárquica, siquiera las personas en quienes encarna el poder sean de origen popular y, por lo tanto, de tipo republicano. En realidad, la república unitaria equivale, con nuevo nombre, a lo que antaño se llamaba una monarquía electiva.

En 1856 escribía Pí y Margall: "Lo que menos nos separa, decía Thiers después de la revolución del 48, es la cuestión sobre la forma de gobierno. Si ayer defendíamos la monarquía, estamos hoy por la república. Mas, ¿qué importa que tengamos república si queda en pie una de las condiciones más fundamentales de la monarquía? Lo que constituye una monarquía no es la existencia de un rey, sino la centralización política".

La república unitaria es, pues, desde el punto de vista de los federales, una forma transitoria en el proceso histórico que va de la soberanía unificada en la persona del rey, a la soberanía reintegrada al pueblo. Rescatada la soberanía por los pueblos, éstos, en su evolución política, han de emprender un proceso de reestructuración interna de la sociedad, descentralizando las actividades públicas y sustituyendo la unidad rígida del poder absoluto por la armonía de la sociedad libre. Facilitar el tránsito de la monarquía a la

federación, tal era a juicio de Proudhon y de Pi y Margall la tarea histórica de las repúblicas unitarias.

ACTUALIDAD DE LA DOCTRINA FEDERAL.—No sólo el federalismo es actual, sino que yo diría que es más bien una concepción futurista de la vida y de la política. Mientras haya hombres y, por consiguiente, sociedad, habrá dos maneras de constituirla: o por la imposición de la autoridad —derecho de conquista— o por el libre consentimiento de los asociados. La hegemonía del principio de autoridad es la supervivencia de la barbarie ancestral, la ley de la selva del mundo primitivo; el ideal de libertad es la aspiración futura de la humanidad civilizada.

Pero la brutalidad de las dos guerras mundiales y de los armisticios o treguas, que no paces, que las sucedieron, ha reavivado en la conciencia humana los instintos selváticos apenas adormecidos y ha hecho retroceder el alma colectiva de los pueblos a estados de conciencia que parecían definitivamente superados. Este retroceso psicológico explica el culto que rinden hoy incluso los pueblos de más puras tradiciones cívicas al mito del Estado fuerte y del Jefe providencial. Fortalecer el estado, al precio de anular al hombre; engrandecer al príncipe, disminuyendo al pueblo, he ahí la norma que prevalece en el clima de guerra fría en que la humanidad se debate, zarandeada entre el terror y la desesperanza.

En tales circunstancias, es natural que padezcan pasajero eclipse los ideales de libertad. Mas los que no hemos renunciado a ellos, los que no hemos perdido la esperanza en el porvenir de la especie humana, tenemos el deber de levantar en alto, hoy más que nunca la antorcha de la libertad, proclamando la superioridad del hombre sobre el Estado, que se hizo, no para someterle, sino para servirle. Hay una esfera sagrada de la intimidad personal ante la que deben detenerse los poderes públicos: "En materia de conciencia no hay soberanía. El Estado no tiene poder alguno sobre la conciencia del hombre. Si yo quisiera creer o dejar de creer en Dios, prerrogativa es de mi sola conciencia, y al Estado no le incumbe otra misión que la de garantizarme el derecho a exteriorizar mis convicciones". "De igual manera, el problema del idioma lo es de conciencia, y sobre él no hay soberanía del estado. La libertad está por encima de la patria. Recordad aquel episodio de las Cortes de Aragón, cuando el rey Don Pedro III, coronado de gloria, conquistador de Sicilia, vencedor de los angevinos, solicita el subsidio de Las Cortes para nuevas empresas militares, y los procuradores le contestan que la fuerza de Aragón no estriba en las armas sino en la libertad, y que si para mantener el poderío del reino, ha de perecer la libertad, que perezca antes el reino. Y añade Don Joaquín Costa, comentando este episodio, que tenían tanta razón las Cortes aragonesas como razón les falta a los juristas modernos cuando anteponen los problemas del estado a los de la libertad, pues que cuando se pierde la libertad se pierde también la patria y desaparece la razón de ser del estado". Son estas palabras del discurso que pronunció en Las Cortes Constituyentes el 1º de Julio de 1932, defendiendo el Estatuto de Cataluña.

En otro sentido es actual, y aún futurista, la idea federal: que no se funda sólo en la tradición, sino en la realidad presente y en la tensión creadora hacia el futuro de los países o pueblos que aspiran a la autonomía.

Bien está que nos ocupemos de estudiar las libertades, fueros y estructuras sociales de nuestros pueblos en épocas pretéritas; pero mi federalismo no es arqueológico ni tradicionalista, sino viviente, y no se funda en lo que Castilla, o Cataluña, o Aragón fueran en una Edad Media que pasó para no volver; sino en lo que cada pueblo es hoy, en la conciencia viva que posea de su personalidad política y en el vigor con que la proyecte hacia la forja de su porvenir.

TÓPICOS ANTIFEDERALISTAS.—*De si el federalismo va en sentido contrario a la marcha del mundo.*—Los partidarios de la república unitaria y del estado centralista, heredado de la monarquía, replican a los federales: "en el momento en que las naciones de Europa se federan, ¿pensáis vosotros en desmembrar a España?". "El mundo marcha hacia complejos cada vez más amplios, integrando los antiguos estados nacionales en uniones casi continentales. Vuestra república federal navega contra la corriente del tiempo".

Una vez más se incurre en el babelismo, en el uso inadecuado de los vocablos, y se llama unión y centralización a lo que no es sino federación. Europa ha estado varias veces a punto de *unirse* bajo la hegemonía de un pueblo guerrero y conquistador que intentó convertir a cada nación europea en un estado vasallo, modelado a la manera del estado dominante. Napoleón sembró Europa de reyes y monarquías dependientes de su Imperio; Hitler, de caudillos y *gauleiters* instaurados y mantenidos por sus divisiones acorazadas. Mas, aunque los ensayos de unificación europea instaurada por la imposición de un poder absoluto, hubieran triunfado, la primera tarea de la Europa unida, a medida que fuese recobrando su fisonomía propia, habría sido la de reestructurarse de manera que cada una de las viejas naciones sometidas recobrase su auténtica personalidad; es decir, que la Europa unida habría tenido que transformar en una Federación, fundada sobre el libre consentimiento de los pueblos asociados, el estado unitario y centralizador que les habría sido impuesto por la violencia.

LA REPÚBLICA FEDERAL, RÉGIMEN ACONSEJABLE PARA ESPAÑA.—Hay, sin embargo, un aspecto táctico o metodológico en que discrepo de la doctrina de Pi y Margall: el pacto expreso y sinalagmático como base de la federación. Es, a mi juicio en los fundamentos doctrinales del sistema pimargallano, una falla que en buena parte lo desvirtúa. La ciudad —enseña— debe constituirse por el pacto de los ciudadanos libres; la provincia o región, por el pacto de los municipios autónomos; la unión o federación por el pacto de las provincias, países o regiones —nacionalidades, si se quiere, a mí no me place discrepar por cuestión de palabras, sino de conceptos—.

Ahora bien, si un grupo de ciudadanos —uno solo—, denuncia el pacto y se niega a acatar las leyes de la ciudad ¿en nombre de qué podrá obligársele a la obediencia? ¿Y si uno o varios de los municipios enclavados en el territorio de una región autónoma rechaza la federación y desacata las leyes regionales? Se dirá: el ciudadano tiene el deber de someterse al consenso general de la ciudad, y cada ciudad, el de acatar la voluntad colectiva de la región. Mas, ¿cómo y por qué, si se les considera ciudadanos y municipios libres, a la manera pimargallana, soberanos? Luego la soberanía no radica en cada uno de los elementos que constituyen una sociedad, ais-

ladamente, sino en la comunidad de todos ellos. Esa fue la sabia enseñanza de los teólogos de Salamanca. Así también, cuando varios países, estados o naciones se congregan para constituir una Federación, sin perder cada ciudadano sus derechos inalienables, ni cada estado o nación su autonomía, surge automáticamente una flamante y superior jerarquía política, una soberanía de la federación, que es a quien corresponde, y no a cada una de las partes, estatuir las normas generales de la nueva forma de convivencia. Es así como se forjó la Federación de los Estados Unidos de América.

* * *

Decir que España es la suma de sus regiones es ignorar a España. Tanto valdría sostener que la ciudad, al estar integrada por familias, es nada más que la suma de éstas. No, la ciudad supone una forma superior de sociedad humana que origina estados de civilización más complejos, útiles y acabados que los de la sociedad familiar. La ciudad tiene sus leyes, sus magistrados, su poder arbitral que ordena y juzga las relaciones internas y externas de la familia; sus dioses, sus tradiciones, sus sentimientos colectivos, todo un modo de ser distinto, más dilatado en el tiempo, más extenso en el espacio y más complejo en la forma que el modo de ser de la sociedad elemental que constituye la familia.

Así también, los pueblos ibéricos son a España como las piedras al mosaico, como las familias a la ciudad: elementos capaces de crear, al combinarse, un ser de propiedades nuevas que no existían en las partes aisladas y que no surgen de la simple mezcla de todas ellas. Contemplar, pues, a España desde el particularismo centrífugo de los regionalistas es una manera certísima de ignorarla, como ignoraría a la gran nación americana quien la identificara con la pura y simple agregación de sus cincuenta y tantos estados. Ni Washington, ni Franklin, ni Jefferson, ni Abraham Lincoln, ni Wilson, ni Roosevelt son meramente hombres de Filadelfia, de Texas o de Massachussets, sino guías, símbolos y maestros de una superior asociación humana, de un ideal político, que se llama los Estados Unidos de América.

He dicho que existe otra forma de particularismo centralista y absorbente —que impropriamente se identifica al castellanismo—, no menos desconocedor de la realidad española: es el particularismo de los que “aborrecen todo lo que ignoran”, las variedades geográficas, históricas, tradicionales, económicas, idiomáticas y hasta religiosas de las regiones, nacionalidades o pueblos ibéricos. “Es el particularismo de los que imaginan que no hay otro modo de ser español que el suyo, uniforme, egoísta, simple. Un solo idioma: el suyo. Una sola religión: la suya, por lo general además absurdamente interpretada e insuficientemente conocida. Una sola ley: la de ellos.

* * *

Finalmente, esa identificación de la monarquía unitaria con Castilla en particular y con España en general, esa confusión del Estado con la Nación, del poder político con la patria, ha engendrado en aquellos pueblos ibéricos que más acendradamente conservan el culto de la propia tradición y más celosamente se afanan por mantener los rasgos esenciales de su personalidad, un injusto rencor contra Castilla y contra España, un odio irracional

que perturba y falsea el planteamiento adecuado y la solución armónica de los problemas constituyentes.

Así se ha llegado al absurdo de que ciertas minorías exaltadas de patriotas lleven la superstición nacionalista hasta el extremo de proclamar tabú el uso de la palabra España, porque se consideran conquistados y dominados por ella. Llamo superstición absurda, en primer lugar, porque geográfica e históricamente no existe otro vocablo que “España” o “las Españas” para designar el conjunto de pueblos que se extienden allende el Pirineo hasta la linde de los mares. Iberia e ibérico son, propiamente hablando, vocablos menos extensos, pues que no pueden lícitamente aplicarse a los pueblos celtas del occidente ni a los celtíberos de la meseta. Con razón el gran Camoens hablaba de “Castellanos y portugueses, porque españoles lo somos todos”. Decir que uno no es español, porque sea extremeño, o andaluz, o vasco, o catalán, me parece tan caprichoso como si los franceses, alemanes o belgas dijeran que no son europeos. No hay otro nombre genérico para mencionar a todas y cada una de las naciones específicas integradoras de nuestro pequeño continente, que Europa y europeo; como no existe otro vocablo genérico que España y españoles para designar a los pueblos específicos de allende los Pirineos.

En segundo término, identificar a España con el régimen político que la gobierna es coincidir, sin darse cuenta, en fundamentos doctrinales, con los unitarios y centralistas. En efecto, el régimen político que coarta las libertades de los pueblos ibéricos, no impera en cuanto español o castellano, sino en cuanto poder y absoluto, y en muchos casos ejercido por vascos, catalanes y gallegos, los cuales a su vez son opresores de los demás españoles, no en tanto que vascos, gallegos o catalanes, sino en cuanto gobernantes de un estado unitario, despótico y centralista. Ahora mismo, el Jefe del Estado es gallego; el Presidente de Las Cortes, vasco; el Ministro de Economía, catalán. ¿Qué se diría si los demás pueblos de España se declarasen oprimidos por la tiranía de Galicia, Vasconia y Cataluña? No; todos los pueblos de España son igualmente víctimas de un mismo poder tiránico, y todos serán igualmente libres el día en que, para todos, se restablezca un régimen de libertad, lo que prueba una vez más la comunidad de destino, para el bien y para el mal, de todos los ciudadanos y pueblos de España. Juntos reconquistarán sus libertades, o juntos seguirán sometidos a la tiranía.

Cada uno de nosotros, hombres o pueblos, no es toda la patria. Es preciso que nos acostumbremos a elevar el punto de mira más allá de los particularismos, si es que de veras queremos conocer, interpretar y enmembrar a España. Puede contemplársela desde el centro o desde la periferia; pero, para conocerla como ella es, hay que aprender a contemplarla también desde ella misma, que ni es toda centro ni toda periferia; sino ambas cosas, más el círculo dilatadísimo de civilización que trazó, al girar en los ámbitos de la historia humana, el radio espiritual que los ha unido. Hay que contemplar a España desde España misma.

(Fragmentos de una Conferencia pronunciada en París).

Pragmatismo Trascendente

POR JOSÉ BERRUZO

SON SOBRADEMENTE CONOCIDAS nuestras íntimas preferencias en materia de idealismo edificante, positivista y realizador. Datan de muy lejos, no son de ayer las impregnaciones profundamente caladas esencialmente en la intimidad de nuestro pensamiento, referente a la conveniencia y necesidad de metodizar la acción a desarrollar. Desde hace cuatro lustros, venimos insistiendo en los inconexos medios confederales del exilio, sobre la indispensable emergencia de organizar metodizando la formalización de las realizaciones constructivas factibles de aplicación al hundimiento de la actual tiranía española.

Hemos expresado sin ambages ni rodeos, nuestra convicción que, a nuevas formas de vida, se imponen nuevos métodos impulsores de progreso civilizador. La carencia de la situación ambiental de la actualidad española, desconociendo y subestimando sistemáticamente —como frecuentemente acontece en los medios del exilio— la realidad mental de nuestro pueblo, puede acarrear, en el futuro inmediato, dificultades proselitistas. El "Imperio Azul y Vertical", la dictadura franquista, ha creado —aunque no quiere reconocerse— y formado en los españoles, una realidad y una mentalidad que no corresponde ni de lejos ni de cerca a la que conocimos los exiliados.

Por esa sencilla y simple razón produce dolor y pena la constatación en el seno orgánico de esa desagradable y frecuente costumbre de proponer soluciones infantiles y ridículas, relacionadas con problemas difíciles y complejos, inherentes a la actualidad política-social de nuestra tierra. Ignoro si todavía estaremos a tiempo; pero si la experiencia ha de servirnos para algo, los que conocemos de la situación actual de nuestro país y de sus avatares mentales, ha de incitar a los militantes confederales a la adopción de medidas encaminadas al prestigio de la organización reintegrados al país. Teniendo en cuenta esa mentalidad y unos hábitos muy distantes de los nuestros, atentos en la floración de inquietudes espirituales de superación humana y dignificadora, nuestras actividades han de inyectar en la sociedad española el hábito de una existencia concordante con nuestra historia.

No ha de olvidarse que, motivado por el medio ambiente en que se han desarrollado y formado los españoles del interior, y, obligados por las diversas corrientes e influencias que en el mundo han ido operándose, las diversas capas de la sociedad española han crecido y asimilado una concepción y posiblemente un sistema político-social que, requerido y considerado ventajoso, se nos presente minimizado a los componentes de la emigración.

España atraviesa una situación agobiante y desmoralizadora para sus calamitosos y tiránicos dirigentes actuales. La realidad es evidentemente acuciante. El franquismo no contiene, no puede contener ni retener por más

tiempo a sus numerosos, potentes y poderosos adversarios políticos, propietarios de nuevas formas de estructuras nacionales salvadoras. Los españoles del interior, impulsados por esas fuerzas incontenibles cada día mayores y cohesionadas, adquieren conciencia de los necesarios cambios, sintiendo anhelos indudablemente preciosos de encauzar los destinos del país por cauces fructuosos de prosperidad y felicidad.

Y la C.N.T. ha de ocupar su puesto en la vanguardia organizadora del futuro cada día más cercano. Ha de contribuir eficazmente y con elevado sentido de responsabilidad manifiesta, a que sean solventados prontamente los muy variados y complejos problemas de orden inmediatos que a los productores afectan, comprendido en ellos a todas las capas de los asalariados: técnicos, intelectuales, hombres de ciencias y obreros. La Organización Confederal del exterior, en inteligencia mancomunada con los compañeros del interior, —conocedores de las intimidades profundas y los avatares nacionales— no puede eludir, en los momentos críticos e históricos que atravesamos, su aportación constructiva y edificadora del mañana español, si desea proseguir en la vanguardia de los destinos nacionales, laborando incansablemente y dispuesta como ayer, como siempre desde su origen, a facilitar la superación, el bienestar y la libertad en España, finiquitando progresivamente con la vergonzante incultura, la sonrojante ignorancia y degradante y milenaria miseria.

Siendo el sindicalismo cenetista humanista y superador, no ha de pasar desapercibido a sus militantes en el exilio, los apremiantes y primordiales objetivos a conseguir derrumbada la dictadura. Es evidente que nuestros múltiples deseos y nuestras infinitas aspiraciones ideológicas cimentadas en principios filosóficos excluyentes de imposición dominadora, no conocen límites fronterizos en la existencia. Pero transformados y momentáneamente inducidos —acudiados por circunstancias tremendas— en positivistas, oportunos y edificadores consustanciales, al objeto de alcanzar la mayor felicidad para los españoles, ha de dotarse a la organización de ese prometedor impulso de idealismo práctico y posibilitador, intérprete fidedigno de las realidades ambientales que difícilmente perdonan.

Considerándole así, apreciando honradamente que no ha de ser solamente dejado en manos de los demás sectores, nuestros compañeros y nuestra organización del interior, propician, tácticas de lucha y combate en consonancia y adaptadas a la situación dolorosa que atraviesan, sin ocasionar el menor desdoro a los ideales que nos son comunes; pero fijada la mente y dispuesto el pensamiento y la acción en los fines que persiguen: El hundimiento de la tiranía. Y en estrechado haz, en apretada comunión con las demás fuerzas antifranquistas, mancomunando los esfuerzos con los que, decididos y vigorosos contribuyen a la tentativa de hundir el fascismo, van perfilando la programatización ventajosa que los españoles reclaman y requieren, sin menoscabar el futuro confederal y sus ideales emancipadores. Así lo interpretan y comprenden. Y con decisión y energía digna de encomio, se aprestan al combate batallador, contribuyendo afanosamente al establecimiento de un nuevo Régimen, cuyas conquistas económicas y sociales alcanzadas, sean responsablemente garantizadas por el disfrute de la libertad.

No es poco, en efecto, lo que puede proponerse y conseguirse en cir-

cunstancias como las que se avecinan, sin necesidad de violentar el tiempo y adaptando la diversidad de la acción a las infinitas posibilidades de la época. Y con el Mahatma Gandhi expresamos: "No somos visionarios, sino idealistas prácticos y pragmáticos posibilitadores".

La C.N.T., ha de ser a nuestro juicio, la mayor interesada en la desaparición del franquismo con o sin Franco, y el alejamiento de la miseria y la ruina del suelo hispano. Intentando la eficiente eficacia de obtener en lo inmediato unas reivindicaciones encarnadas en mejoras materiales y tangibles, facilitando la apertura de las infinitas posibilidades venideras, encauzando los destinos nacionales por senderos florecientes, idealizados y prometedores, facilitará igualmente en consecuencia, decidida y decisivamente la transformación progresiva de los estamentos básicos del país. Incrementando abiertamente el espíritu de solidaridad ideológica y revolucionaria inherente a nuestro proletariado y sus élites cultivadas, el pensamiento libertador de los hispánicos, fluctuante en la actualidad, pero prometiendo florecer, abrirá nuevos surcos quebrantando y haciendo añicos los yugos esclavizadores.

¿No será impuesto un compás de espera motivado por circunstancias tremendas, dolorosas y temerosas de repercusiones de guerra civil a nuestro combate justiciero y batallador? "Los hechos son testarudos".

Habrà de comenzarse por la formación —que pudiera iniciarse ya en el exilio— de un crecido número de compañeros jóvenes cultivados y estudiosos, repletos de voluntad creadora y susceptibles de constituir los cuadros militanciales del porvenir Confederal. "Pretender decía el Mahatma Gandhi hacer del pueblo Hindú un pueblo semejante a los demás pueblos de Europa, es pretender hacer la naturaleza del Tigre sin el Tigre". Y pretender determinados militantes de la C.N.T., en el exilio hacer del pueblo español inmediatamente liberado del franquismo, un pueblo saturado de impregnaciones idealizadas inspirado en sentimientos nobles, virtuosos y de grandeza, ¿no significará soñar despierto y malograr el resurgir orgánico por carencia de interpretación realista de la vida?

La Evolución es principio generalizado de la Naturaleza y de la Vida. Nada estable ni duradero existe en la sociedad obtenido mediante brusquedades y cambios repentinos. Nuestro mundo no se estanca. En conjunción de amalgamas, aspiraciones y tendencias múltiples y diversas, progresa y sigue su curso ascendente la Humanidad.

HAN EMIGRADO 3.5 MILLONES DE ESPAÑOLES

Según declaración del Director de Emigración de España, el 12% de la población total ha emigrado: 3.5 millones. Pero inmediatamente informó que "estos emigrados aportan a España entre 300 y 400 millones de dólares por año".

Lo que hace inevitable el comentario: ¡Mal ha de andar un país cuando el 12% de su población tiene que emigrar! Y no son generalmente los viejos, los niños y los inútiles quienes emigran. Pero al Gobierno Español lo que le interesa son dólares. ¡Divisas!, aunque la agricultura se hunda y a la industria se le prive de sus obreros más capaces.

Aspectos en el panorama de la cultura española

POR MANUEL DÍAZ MARTA

EN UN NÚMERO ANTERIOR de esta Revista anotábamos algunas reflexiones sobre el influjo de la cultura española en América y su tendencia actual a disminuir. Volvamos ahora los ojos a España y veamos la atención que han merecido las distintas manifestaciones y producciones culturales.

ZONAS DE OSCURIDAD

Lo primero que encontramos es una crítica escasa y deficiente sobre los problemas de la cultura. Debe ser muy difícil estudiarlos con la imparcialidad debida y con el necesario albedrío. Y mucho más publicar lo escrito. Si excluimos los panegíricos a que nos han acostumbrado los de la "Hispanidad", muy poco es lo que podremos leer sobre temas culturales.

No obstante, algunos escritores independientes los han abordado, pero con grandes limitaciones, impuestas por el medio en que se desenvuelven o por ellos mismos.

Lain Entralgo, en su libro "España como problema", intenta hallar la esencia de lo español por medio de un análisis exhaustivo de la obra de algunos españoles eminentes. El método empleado permite con poco o ningún riesgo aventurar algunos juicios propios, envolviéndolos en la muchedumbre de los escritos y pensamientos ajenos que aparecen en la obra. Esta relativa vía libre quizá explique que los críticos de nuestra cultura continúen con su predilección por el tema de la "Generación del 98" —ya architratado— y empiecen a configurar otras generaciones literarias, en orden sucesivo, para que no les falte de qué hablar. La manía generacionista me hace recordar unos versos —creo que de Goethe— que leí alguna vez en una mala traducción al español y que rezaban así:

"Y contentos con su suerte
giran en círculo estrecho
cual gato que satisfecho
con su cola se divierte".

Esto no significa que la erudición sobre los hombres del 98 no me parezca encomiable. Puede proyectar algún nuevo rayo de luz sobre el panorama de la cultura española. Pero la iluminación general será muy deficiente, con enormes zonas de oscuridad, si los estudios sobre otros temas culturales, importantísimos, continúan en el presente abandono.

Es incomprensible que no se discuta y analice la orientación y la eficacia social de las universidades y escuelas técnicas superiores, y de los

centros medios y elementales de enseñanza. Tampoco puede entenderse que no se investiguen las influencias culturales que actúan sobre los diferentes sectores de la población y que contribuyen a la formación del hombre medio. Realmente, los aspectos socio-culturales e ideológicos se eluden siempre, hasta en la literatura de ficción. La influencia de la Iglesia desde sus posiciones actuales en rápida evolución (más rápida en el mundo en general que en España), los cambios e invariantes de la mentalidad castrense y los poderosos y tan temidos influjos del mundo exterior tampoco son objeto de atención en los escritos que conocemos.

EL AFÁN DE LO ESENCIAL Y LO MÁGICO

Existe una propensión a ver el complejo problema de España de un modo simplícísimo. Es frecuente que la solución se espere de un hombre providencial, de una idea maravillosa o de una institución salvadora. Los intelectuales, como hemos visto, suelen concentrarse en buscar la esencia de lo español; y aunque muy pocos la investigan directamente, son muchos los que intentan extraerla de las bibliotecas, buceando en la literatura, desde la anterior al Siglo de Oro hasta la de nuestros días.

El afán de encontrar la esencia, el punto neurálgico del problema, me trae a la memoria al en un tiempo famoso doctor Asuero, médico donostiarra que pretendía curar todas las dolencias humanas con toques en un punto vital del sistema nervioso, el trigémino, a través de las fosas nasales. Fue bien triste y desazonador que el asuerismo tuviera éxito y que tantas gentes creyeran en él, incluso algunas de relativa cultura. La fe en las curas milagrosas prendió en la multitud como prende todo lo mágico y estuvo animada, además, por un resentimiento de algunos grupos reaccionarios contra la clase médica en general, que en aquellos últimos tiempos de la monarquía tenía fama de liberal y avanzada. Afortunadamente el asuerismo duró poco, ya que con la salud no se juega, pero fuera de la medicina perdura en otros aspectos de la vida española en los que se manifiesta con brotes frecuentes.

Una muestra de asuerismo la dieron los literarios del "Glorioso Movimiento" en su búsqueda de la postura justa, precisa y estética que todo lo había de resolver, y al quererse situar, idealmente, en las altas regiones del espacio, o "dando guardia a los luceros" como decían por aquellos tiempos. Por supuesto, lo mítico iba de la mano con el realismo más crudo. Nunca se olvidaron de silenciar a los demás españoles, cosa muy importante para que el único guirigay audible fuera el suyo, ni de mantener sus posiciones de ventaja en el tinglado jerárquico que tanto alababan.

Cuando aquella literatura cayó en el ridículo, el halo de la magia fue incorporado a la compañía más segura y terrenal de algunos planes constructivos. El Plan Badajoz, modelo de obra maravillosa, sirvió por un tiempo para un gran despliegue de propaganda. Pero también este mito ha pasado. Empezó a tambalearse cuando corrió la noticia de que las obras fundamentales de aquel plan habían sido ideadas e iniciadas durante la República y el golpe de gracia le ha llegado después, cuando los técnicos del Banco Internacional —insensibles a lo mítico— justipreciaron económicamente estas obras y desalentaron los gastos excesivos en ellas.

La idea de destino, de lo providencial, de lo mágico, aunque ha sufrido muchos reveses, todavía se mantiene gracias al apoyo interesado que recibe. Sin embargo, lo que pudiera parecer arte de magia, cual es un principio de reconstrucción en un país cuyo avance natural fue detenido *providencialmente*, es el resultado de fuerzas nada mágicas. Se inicia con el esfuerzo de millares de trabajadores que ganan su salario en países con niveles de vida superiores y envían sus ahorros a España y con las utilidades del turismo que colecta recursos del mundo exterior merced a las bellezas naturales, la hospitalidad y el arte del país. El desarrollo se origina inducido por el de otros países. Se produce de afuera hacia dentro y de abajo hacia arriba, y se debe, principalmente, a que como dicen los consejeros del Banco Mundial, "España tiene los recursos físicos y humanos con los que mantener una alta tasa en el crecimiento económico".

Acordes con esta afirmación, la cuestión inmediatamente a proponer y cuya respuesta no puede ser tan optimista, es si España cuenta con una organización a tono con sus excelentes recursos humanos.

"Ninguna fecha de una traición puede ser gloriosa. En ninguna forma tiene justificación el atentado que se cometió con la República Española."

Rómulo Gallegos.

"La Europa de mañana debe ser un instrumento al servicio de la humanidad. Así lo proponen los jóvenes españoles para quien Europa no debe hacerse contra nadie, sino en favor de todos."

Esto lo reproducimos de "YA", de Madrid, comentando la ponencia que la delegación española presentó durante la XIV reunión internacional de Jóvenes Europeos celebrada del 20 al 22 de Julio en Santiago de Compostela. Lo que se le olvidó añadir a "YA" es que cualquier representación de la España Oficial carece de fuerza moral para una declaración de tal naturaleza, pues su primer deber es reclamar una España para todos los españoles.

LO DICEN ELLOS

MADRID, 31 de julio (A.F.P.) Unos tres millones de españoles viven en estado de subalimentación, afirma el Plan de Comunicación Cristiana de Bienes (C.C.B.) efectuado por la organización "Caritas Españolas", del que publica hoy un resumen el diario católico "Ya".

Otros datos facilitados por el indicado documento: la alimentación española es totalmente incorrecta y el promedio del nivel calórico de la población es de unas tres mil calorías.

Precursores de la Revolución Social

Comuneros, germanías, segadores...

POR JOSÉ M. FRANCÉS

ES UNA FRASE COMÚN y muy manida aquella de que "cualquier tiempo pasado fue mejor". Los mal llamados tradicionalistas, los reaccionarios de todas las escuelas, suelen quejarse amargamente de cuanto significa progreso. El hecho de que quien lo produce todo se niegue a seguir arrastrando miseria y humillaciones a beneficio de quienes no producen nada, es un manjar indigerible para los estómagos burgueses.

Al entrar en juego el siglo XVI, uno de los más sangrientos que registran las crónicas, no podía menos de acusar el proletariado español los cataclismos sociales acontecidos en Francia (*la Jacquerie*), en Inglaterra y en Alemania. En los tres lugares se vertió la sangre a torrentes y no siempre los señores llevaron la mejor parte. Con todo los campesinos fueron ferrozmente dominados, pero el rescoldo permaneció latente. Ya a fines del XIV, la rebeldía del campo español tuvo un precedente simbólico en Fuenteovejuna, a cuyo alcance noble y heroico hizo honor un clérigo, Lope de Vega, quien ganó así la inmortalidad para la humilde aldea castellana.

Y entrado ya el siglo, vemos estallar en el corazón de España uno de los más encarnizados conflictos político-sociales de la Historia peninsular. Nos referimos a la sangrienta guerra llamada de los *Comuneros de Castilla*, provocada en gran parte por la incalificable conducta de los dignatarios flamencos, importados a España por Carlos I (quinto de su nombre en Alemania). La fuerte resaca del temperamento español, de suyo indómito, había conseguido ya en tiempos remotos, la instauración de los Municipios, que vinieron a ser baluartes frente al despotismo de los señores. Los intrusos se dedicaron desde el primer momento a acaparar cargos, sinécuras y beneficios en detrimento del sufrido pueblo, que no se avino a tolerar los desmanes de gentes que, comenzando por el rey, ni siquiera sabían hablar ni escribir en castellano.

Los Municipios que vivían relativamente ufanos de los privilegios conseguidos a costa de mucha sangre y esfuerzo, ardieron como antorchas al soplo de las exacciones y atropellos que sufrían por parte de gentes que ni compatriotas eran. Estas circunstancias fueron muy propicias para el levantamiento de las viejas ciudades y de innumerables villas y pueblos que tomaron las armas contra el poder real, amparador de intolerables abusos. Esta faceta del problema, parece dar al mismo una significación política, la que sin duda tuvo, pero el núcleo, la espina dorsal del movimiento radicó en el pueblo. Sin él la guerra de los comuneros no habría durado ocho días.

Avila, Burgos, Salamanca, Medina del Campo, etc., etc., iniciaron la rebelión, y sus huestes se organizaron bajo el mando y el prestigio de trabajadores como Pinillos, Bobadilla, Villoria y otros. Aquí el acto insurreccional se bifurcó, y el frente único lo compusieron los nobles o una parte de ellos, ya que muchos se sometieron desde luego servilmente a la invasión, y la gran masa proletaria, de las comunidades propiamente dichas. A los nobles los movían, claro está, móviles oportunistas y en cierto modo su orgullo de casta, mientras que a los plebeyos, los estimuló la oportunidad que veían a su alcance de sacudir con energía los incómodos vestigios de la preponderancia señorial. Esta fue la causa de que se produjesen numerosos actos hostiles contra alcázares y castillos. Con ello la lucha tomaba un incremento netamente social. Las corporaciones de oficios se alzaron con las hemandades campesinas y engrosaron las filas de los que combatían al rey.

Los actos mencionados, trajeron consigo la defección de bastantes nobles que en principio habían figurado en el frente único comunero. Los hubo que mendigando perdón, se alistaron en las filas espurias. No obstante, no faltaron los que, a pesar de los pesares, permanecieron fieles a la causa y combatieron denodadamente en defensa de los fueros pisoteados. Juan de Padilla (Toledo), Bravo (Segovia) y Maldonado (Salamanca) fueron degollados por mano del verdugo. Sus nombres se han inmortalizado entre los contados aristócratas que han dado su vida por el pueblo.

En la funesta jornada de Villalar, en que las fuerzas comuneras sucumbieron ante la mayor disciplina y profesionalismo de sus opositores extranjerizantes, en realidad era España, la que perdía la batalla. Con Padilla, Bravo y Maldonado, y una multitud de artesanos y labriegos, murieron los verdaderos patriotas a manos de los falsos. Un nombre ha pasado a la literatura como paradigma de crueldad, falsía y traición: el siniestro Alcalde Ronquillo.

Y a continuación se registró en España, otra tragedia sangrienta. Fue en Valencia y sus promotores perseguían un ideario netamente social. Nos referimos al movimiento llamado de *las Germanías*. A lo que parece, la aristocracia valenciana se había venido excediendo en sus prerrogativas y con ello provocó su clase una insurrección de tipo popular. Los artesanos de la ciudad se habían armado en principio para su defensa ante los corsarios berberiscos. Esto les facilitó alzarse en masa contra sus opresores, bajo la dirección de Juan Llorens, hombre culto, de oficio cardador, Guillermo Sorolla y Vicente Peris. Su programa consistía en dar a Valencia una constitución republicana, a la manera de Génova, y al amparo de la misma realizar la justicia social. Como ocurre siempre cuando se producen hechos de esta naturaleza, se cometieron excesos, que la autoridad de Juan Llorens no pudo reprimir y eso asustó a la clase media, y ésta cooperó con el vitrey marqués de Zenete y sus tropas a sofocar la rebelión al cabo de dos años de lucha. La represión como de costumbre entre vencedores fue salvaje. Vicente Peris, último caudillo de los agermanados fue hecho pedazos por una turba mercenaria, cuando era conducido al tribunal. Excesos como éste no los había cometido el propio Peris tenido por fanático desahogado. Fue necesario un indulto dictado por el emperador Carlos en 1524 para atajar la orgía de sangre de los privilegiados.

El movimiento de los agermanados valencianos repercutió en Mallorca,

donde el pueblo, bajo la dirección de Crespi, Ripoll y Colom, dominó la situación hasta 1523, ante las fuerzas regulares de la corona.

Transcurrió más de un siglo antes de brotar en Cataluña una rebelión mixta de religiosa, social y política. Fue provocada por la estulticia de los últimos Felipes, III y IV, dominados por validos de triste recordación. A despecho de que se había dibujado en Madrid una corriente favorable a los catalanes, de la que fueron adalides Cervantes, Lope de Vega y el marqués de Oñate, dominaron los elementos anticatalanes llevando como líder a Quedo quien escribió "son los catalanes abortos monstruosos de la política; provincia apesada." El tenebroso Conde-duque de Olivares, fue el verdugo ejecutor de la fobia de referencia.

A consecuencia de la inicua guerra de Treinta Años, Francia y España se hallaban en guerra. Madrid destinó a la frontera los famosos tercios en que figuraban españoles, alemanes e italianos, a pesar de que el gobierno catalán garantizaba los Pirineos con sus propias fuerzas. La soldadesca heterogénea y aventurera del rey Felipe, se instaló en el principado como en tierra conquistada y se hartó de cometer atrocidades contra el pueblo que exasperaron a éste. El 7 de junio de 1640 los segadores concentrados en Barcelona para dar comienzo a la siega, se amotinaron y tomaron los cuarteles. El virrey Santa Coloma, instrumento dócil del Conde-duque, pereció en la demanda. Como los hechos ocurrieron el día del Corpus, desde entonces se conoció aquella fecha como "Corpus de Sangre". Antes ya se había alzado el Ampurdán y puesto en libertad a Tamarit y otros líderes encarcelados por el virrey.

Al tumulto cruento del mencionado Corpus siguió una guerra de tipo separatista, encabezada por el canónigo Pablo Claris. Las tropas castellanas del Marqués de los Vélez, pusieron sitio a Barcelona, pero fueron rechazadas, con ayuda francesa. La guerra duró doce años. La capitulación obtenida por Don Juan de Austria, estipuló que los fueros o privilegios de Cataluña serían mantenidos.

No terminaron aquí, sin embargo, los sacudimientos del pueblo oprimido. Los hubo en todas partes, al Norte como al Sur. Los primitivos, que acabamos de enumerar, tuvieron una significación gremial o de oficios en las ciudades y de tentativas tendientes a la Hermandad en los campos. En el sur de España, en Andalucía, los levantamientos adquirieron a veces un cariz épico. De aquel entonces data el prestigio del nombre de Fermín Salvochea.

Con todo lo expuesto hemos querido subrayar que raramente han existido en España las paces octavianas. La evolución de la Industria, la Internacional, la estructuración del trabajador en sindicatos, etc., etc., son hechos, como la cerril y terca contrarrevolución permanente del Capital y el Privilegio, son cosas vivas y palpitantes y en su incesante lucha nos movemos todavía.

Costa el León de Graus en el Congreso

POR RICARDO ROJAS



Costa

EL 22 DE MAYO DE 1908 Madrid amaneció bajo una leve llovizna, pero las calles estaban desde temprano bulliciosas de gente, porque Joaquín Costa, llamado el León de Graus, venía de su montaña aragonesa para hablar en la información parlamentaria promovida sobre el proyecto contra el terrorismo.

El Senado, baluarte conservador, había aprobado ya ese proyecto que coartaba las libertades de asociación y de prensa, pero el Congreso de los Diputados mandó recibir información popular, institución española muy notable, por la que el Parlamento, en sesión abierta, franquea su recinto a ciudadanos sin diputación que entran a hablar desde una banca. Joaquín Costa venía aquella

vez desde su retiro de Graus para atacar la proyectada ley.

Los periódicos de esa mañana y esa tarde, y aun de las vísperas, salieron con sus planas consagradas todas al asunto del día; retratos de Costa, noticias sobre su vida, resúmenes de sus trabajos. Una tensión de esperanza mesiánica habíase creado bruscamente en torno de él. Los periódicos, antes reacios para con él, levantaban ahora el prestigio del maestro como una columna de fuego ante su pueblo y lanzaban la fuerza de tal nombre como un ariete contra el tambaleante gobierno.

Grande era entonces el prestigio de Costa por su conducta y por sus libros. Había publicado numerosas obras sobre temas históricos, económicos, jurídicos, morales y aun literarios. Había realizado la trascendental encuesta del Ateneo, después del desastre de Cuba, resumida en el volumen titulado *Oligarquía y caciquismo*, donde se replantean los problemas de España. Había organizado en Aragón y otras regiones gremios de comerciantes y labradores con miras a una acción social que superase a los partidos. Había, finalmente, intentado, sin éxito, colaborar en la política republicana; pero ahora hallábase alejado de ella por decepción. Sus fracasos no lo habían

doblegado, y si muchos ciudadanos lo admiraban por su obra escrita, eran aún más los que lo respetaban por su carácter hecho de reciedumbre baturra y de misticismo patriótico.

De tiempo en tiempo el León rugía desde su soledad. Era activo, austero y elocuente; pero su voz, durante años, había clamado en el desierto. Varias veces buscó a su pueblo, pero éste ni lo entendió ni le respondió. Ahora el pueblo iba a buscarlo en su retiro, como al apóstol de la salvación nacional. Una hábil campaña de prensa, movida por el consorcio periodístico de Moya, había soliviantado las masas y transfigurado al León de Graus en un mito épico. Maura, su política, era el pretexto ocasional; Costa, el anti-Maura del momento.

El Gobierno llegó a temer un motín, porque el pueblo madrileño suele alzarse en peligrosos arrebatos sentimentales; esa mañana del 22 de mayo, la estación de Atocha, lo mismo que las calles inmediatas, amanecieron ocupadas por la policía en ostentoso despliegue de fuerza. Costa, con sus amigos Kostí y Roselló, en su coche de viajero, pasó de la estación a su alojamiento del Hotel de París, junto a la Puerta del Sol, entre una doble fila de tropa armada. En el trayecto hubo algunos incidentes con la frenética multitud. El bullicio duró hasta la noche, y fue el único tema en los cafés y las calles.

La noche de ese mismo día, Costa debía hablar en el Congreso, contra el proyecto y los peligros que esa ley comportaba para la Nación.

Desde la tarde el público se agolpó en el Palacio de las Cortes, a la espera de la sesión nocturna en que Costa debía hablar. Se anunciaba que no empezaría el acto sino a las nueve. Yo llegué a esta hora con Grandmontagne, Valle-Inclán, Palomero y otros amigos que hicimos valer nuestra condición de periodistas para lograr paso entre la enorme multitud que desbordaba del edificio y cubría las calles adyacentes. En la plaza inmediata, la estatua de Cervantes alzábase entre la muchedumbre, como un vigía en la noche.

Cuando nosotros entramos, había comenzado la sesión, pero Costa no había llegado aún. Presidía el señor Bergamín, y para rellenar la espera dió la palabra a otros oradores del pueblo, que tenían turno, entre ellos a un ateneísta locuaz y a un caudillo obrero, magro y gesticulante, que ostentaba su chaleco rojo. Casi nadie los escuchó porque se esperaba al León de Graus, que tardaba en llegar. Corrió la voz de que estaba enfermo y de que tal vez postergara su intervención en el debate.

De pronto sintióse en el recinto una inquietud que llegaba de antecámaras. Luego abrióse una puerta, y vi avanzar trabajosamente a un hombre paralítico. Morote y Calzada venían a su lado, sosteniéndolo. La conmoción del público fue enorme; explosión de aplauso admirativo, un tanto contenido por la triste sorpresa de ver inválido al esperado apóstol.

Hombre de busto titánico y de rostro viril; ancha barba sobre pecho de bronce; cabeza recia de lacio pelo alzado; todo él un león de leyenda. Ibero auténtico; pero, del busto abajo, las piernas muertas. Ya en el recinto, se desplomó en su banca. Inclino la cara, centelleante, con dolorido furor; afirmó los dos macizos puños sobre el pupitre; quedó resollando como una bestia malherida. La sala se sumió en un silencio de catedral, y alzóse entonces, pausada, enérgica, la voz del tribuno. Había costado traerlo de

Graus, porque estaba de tiempo atrás enfermo y porque creía a toda España fracasada. Aquella noche, mayor que su esfuerzo físico, fue su esfuerzo moral para sostener la ilusión ajena, disimulando la propia desilusión.

Habló brevemente; atacó el proyecto que se discutía; dijo que si los negros del Golfo de Guinea eran dependencia de España, con la ley de represión que se proyectaba, España quedaría en inferior condición civil que los negros del Golfo de Guinea; a menos que el proyecto fuese una banderilla de fuego puesta en el morrillo del pueblo español para despertarlo como a un toro.

La emoción del auditorio era confusa, más bien ingrata. La voz del orador, aunque tonante, vibraba con una escondida amargura. Tarde había llegado el pueblo hasta él. Eso quiso decir cuando en el último párrafo aludió a las guardias pretorianas que habíanlo recibido esa mañana en Atocha, pues no era guardia de honor, sino anticipo de lo que el poder haría con las libertades nacionales. "¡Era como amenazarme con el presidio, a mí, pobre inválido, que estoy paralítico, como España!" Y la voz del apóstol rompió en llanto; agachó, sollozando, la cabeza leonina; y un silencio enorme volvió a llenar el recinto.

No he asistido durante mi vida a una escena política más impresionante. Costa era el profeta de su patria en aquella hora del novecientos. ¡Ah, si su gente hubiera entendido a ese maestro lúcido, austero y sabio, cuando aún era joven y fuerte! La malicia de los políticos republicanos y la estulticia popular habíanlo llevado años antes a la soledad.

De allá vino, de su montaña natal, llorando como Jeremías sobre su pueblo, el que antes llamó a la Nación, rugiendo como Ezequiel, para que el Espíritu soplara sobre los muertos.

Afuera del Congreso, la multitud, inocente, bajo la noche tempestuosa, aclamaba su nombre...

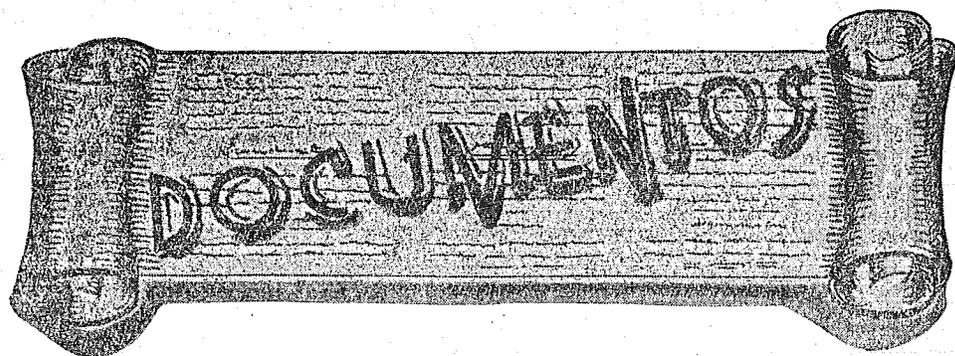
Tarde era, o quizá temprano.

"...No quiero dogmas ni teogonias totalitarias. Por otra parte, lo que mucha gente llama principios a mí siempre me ha resultado un poco estrecho; y en cuanto a las finalidades mejor es no hablar, porque no hay finalidades que no traten de suplantar el paraíso con alguna utopía sin contorno. Son cosas que no me dicen nada y que a lo sumo pueden servir de orientación. A estas alturas me interesa más el hombre con su problemática inconformista y la sociedad con su enorme carga de injusticias. De aquí se derivan los problemas de la libertad y del socialismo y en este aspecto es donde creo que nosotros podemos hacer una gran labor a través de los sindicatos..."

"No hace mucho estuvimos hablando de la unidad sindical y con diferencias de matices, la mayor parte de los amigos, estábamos de acuerdo en que no se puede dividir a los trabajadores sin servir a la burguesía."

"...Creo que se ha llegado a la alianza sindical en el plano nacional y también tengo entendido que se trabaja en reagrupar la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Por otra parte los estudiantes han sido paralizados con drásticas medidas. Lo mismo sucede con los trabajadores. Con todo, quizá la tranquilidad no dure mucho, porque el descontento es intenso..."

(De una carta de un amigo de "Comunidad Ibérica" desde España).



Los acuerdos de la primera reunión nacional de estudiantes

Los días 22 y 23 de marzo pasado tuvo lugar en Barcelona una reunión de representantes de los distritos universitarios de Barcelona, Bilbao, Madrid, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Valencia. En el curso de dicha reunión se aprobó un extenso documento de tipo programático, cuyas conclusiones reproducimos a continuación.

La Universidad, como institución social, está condicionada por unos determinantes socio-económicos-políticos, pero a su vez influye en esta sociedad que la rodea. Por ello debe crearse un medio acorde con el modo de vida colectiva de hoy, que, facilitando al estudiante su plenitud tanto profesional como social, le ponga en condiciones de asumir su papel histórico de integración y proyección en esta sociedad.

Este medio es el sindicato de estudiantes, cuyas finalidades genéricas son:

- a) defensa de los derechos del estudiante y posibilitación del cumplimiento de sus deberes.
- b) promover la toma de conciencia del estudiante de estos deberes y derechos.

Consideramos derechos y deberes del estudiante.

1.—Unas condiciones óptimas en la enseñanza, acorde con las necesidades reales del país y a la altura del progreso científico y desarrollo pedagógico.

2.—Como intelectual le corresponde de un modo primordial, la búsqueda de la VERDAD y la LIBERTAD como condición esencial de esa búsqueda.

Condiciones básicas para la estructura del sindicato de estudiantes.

I.—Deberá ser democrático, entendiéndose por ello la electividad de todos sus miembros en todos y cada uno de los niveles de la organización.

II.—Como consecuencia de este carácter democrático, los estudiantes

y nadie más que los estudiantes, deben estructurar y renovar, en cualquier momento, su propio sindicato, elegir, exigir responsabilidad y deponer, en su caso, a sus representantes.

III.—El sindicato será único, dadas las circunstancias actuales, pero no obligatorio.

IV.—Deberá ser autónomo, es decir, independiente y libre de toda autoridad tanto académica como política.

V.—Como recursos, el sindicato dispondrá de las cuotas de sus sindicatos, junto con las subvenciones estatales, que administrará por entero.

VI.—Los estudiantes deben participar a través de sus representantes sindicales en los organismos rectores y consultivos de la Universidad que estén relacionados de cualquier forma con los estudiantes.

VII.—El sindicato deberá tener los medios adecuados para expresarse libremente en todo momento (mediante prensa libre, etc).

VIII.—El sindicato tendrá derecho a la HUELGA agotados los medios normales para la defensa de los intereses de sus sindicatos (así como todo tipo de protesta que crea conveniente, teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por el bien común).

IX.—El sindicato así descrito está en la línea de los sindicatos democráticos estudiantiles de todo el mundo y de las organizaciones internacionales CIE y UIE, en las que creemos indispensable nuestra representación.

Programa (a corto plazo) a escala nacional.

1º—Contribuir a la promoción y formación sindical de los estudiantes para que tomen conciencia de la situación sindical actual (información, revistas orales, seminarios, etc.).

2º—Creación de un organismo encargado de establecer contactos con las demás organizaciones de estudiantes a escala internacional.

3º—Creación de un organismo de coordinación a escala nacional canalizador de toda la información, estudios, etc., a los diversos Distritos de España.

4º—Estructuración inmediata de cada Distrito según el esquema:

—Asamblea de Centro.

—Junta de Delegados de Distrito.

—Asamblea de Distrito.

—Departamentos (culturales, asistencial, deportes, etc.).

Los departamentos a nivel de distrito entrarán en funcionamiento inmediatamente.

El estudio detallado de estos puntos se adjunta en el apartado de bases de estructuración del nuevo sindicato. Recomendamos programación urgente de Asamblea de Distrito.

5º—Para el mantenimiento económico de las diferentes actividades de cada Distrito y Centro es imprescindible una subvención directa por parte de cada estudiante en forma de cuotas y otras modalidades más efectivas.

6º—Publicación periódica de boletines informativos (de Centro, Distrito Nacional) para lo que se crearán comisiones elaboradas de los mismos a este respecto.

7º.—Denuncia a escala nacional de las actividades de represión policíacas (requerimientos, detenciones, interrogatorios, multas, despliegues de la fuerza pública, violencias físicas) a la prensa, colegios profesionales, a Información y Turismo, a los Rectorados y Gobernación, ya que todo lo anterior constituye un atentado contra las legítimas aspiraciones de los estudiantes.

8º.—Denuncia a la prensa nacional por sus falsedades, información parcial y a veces difamatoria.

9º.—En tanto que las estructuras del nuevo sindicato, que aquí proponemos, no sean reconocidas oficialmente, las posibilidades de diálogo con el Gobierno quedan descartadas si no se llevan a cabo las siguientes condiciones:

—Cese de la política de represión del Gobierno sobre los estudiantes.

—Reintegración de los estudiantes a las Facultades Clausuradas y normalización de la vida universitaria en todas sus facetas.

—Libertad de expresión y reunión.

—Amnistía para catedráticos y estudiantes expedientados, multados y encarcelados.

—Información completa de nuestras reivindicaciones en la prensa nacional.

—Estas negociaciones serán admitidas cuando se lleven a cabo entre el Gobierno y los representantes electos de los estudiantes a través de sus órganos competentes a escala de distrito o nacional, según el proyecto de base adjunto.

10º.—Se propone un día de actuación conjunta a escala nacional, con el siguiente programa:

—Asamblea de Distrito.

—Publicaciones de los acuerdos de la reunión coordinadora a nivel nacional y aprobación de los mismos en los Centros, recomendando que sea por referendum.

—Presentación de los mismos a las autoridades competentes (Gobernador Civil y Rector).

—Sondeo sobre la posibilidad de un día de huelga a escala nacional.

11º.—Convocatoria de una próxima reunión nacional de todas las Facultades o Distritos separados.

COMPROMISO DE SOLIDARIDAD

—Ningún Distrito aceptará una nueva estructura del sindicato que no sea el que los estudiantes proponemos.

—Ante toda medida represiva tomada contra cualquier Centro de un Distrito, se sentirá éste totalmente afectado.

—Ante toda medida represiva tomada contra cualquier Distrito se sentirán todos los demás afectados.

Actualidad de España

En este número publicamos varios documentos (los acuerdos de la primera reunión nacional de estudiantes, la carta del abogado madrileño Eduardo Cierco Sánchez al Arzobispo de Madrid-Alcalá, y los principales acuerdos de la "Conferencia de Londres" contra la represión en España, celebrada hace algunos meses), todos los cuales demuestran palmariamente la falsedad en cuanto a la voluntad de liberalización y humanización por parte del régimen franquista. El proceso de transformación es mucho más lento de lo que cabía esperarse, partiendo de las declaraciones oficiales desde hace tres o cuatro años y cualquier concesión, por pequeña que sea, es el resultado de la lucha tenaz y heroica del pueblo español.

PRINCIPALES ACUERDOS EN LA CONFERENCIA DE LONDRES

a) Resolución de carácter general: habiendo comprobado que a pesar de ser miembro de la ONU y de haberse adherido a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, el gobierno franquista viola constantemente esta Declaración tanto en su letra como en su espíritu.

La Conferencia deplora que los ciudadanos españoles se vean sometidos a persecuciones a torturas y a encarcelamientos por haber intentado ejercer los derechos elementales de la libertad, y en particular se alza contra los hechos siguientes:

Los trabajadores, los estudiantes y los intelectuales no tienen derecho alguno para organizarse en asociaciones libremente elegidas por ellos;

Los trabajadores no pueden ejercitar sus derechos sindicales;

Los profesores y los estudiantes se ven privados de libertades universitarias;

Los escritores y los artistas ven discutidos su derecho a la libre expresión.

b) La conferencia consciente de la gravedad de la situación en las universidades españolas y de la intensificación de la represión contra los estudiantes y sus profesores, en la lucha por el derecho a un sindicalismo libre estudiantil y por una democratización de los sistemas educativos.

Condena las brutalidades ejercidas por la policía con motivo de manifestaciones pacíficas que, para los estudiantes y los universitarios, como para los trabajadores, son el único medio de hacerse oír.

Protesta contra el cierre de las facultades, la suspensión, la detención y el encarcela-

miento de estudiantes y profesores, contra las persecuciones provocadoras de la policía en las universidades y contra la instrucción de expedientes policíacos a los dirigentes de las organizaciones estudiantiles.

Pide la apertura de las Facultades y la reintegración inmediata y sin condiciones de los que han sido detenidos;

Pide que, tanto los estudiantes como los trabajadores les sea reconocido el derecho de constituir asociaciones libres y autónomas, y exige un sistema educativo democrático en sus estructuras, en sus métodos, y para la inscripción de los estudiantes en las universidades;

Decide realizar todas las actividades posibles para aportar, directa o indirectamente, su ayuda por la lucha de la libertad y la democracia que han emprendido los estudiantes, los obreros, y los universitarios españoles.

c) La conferencia expresa su admiración y su gratitud a los abogados españoles que con el apoyo de una opinión pública, cada vez más activa, y sin preocuparse de las dificultades materiales y de los inconvenientes profesionales, han ayudado con emoción y valentía a los detenidos políticos juzgados por los tribunales de excepción;

Afirma su solidaridad con los abogados y juristas de todas las naciones que han participado en el combate, por el respeto de la dignidad humana y de las libertades fundamentales en España;

La Conferencia que agrupa personalidades representativas de las naciones de Europa Occidental y de todas las opiniones políticas, filosóficas y religiosas dirige una llamada a los juristas de todas las nacionalidades y en particular a los de las organizaciones internacionales ligadas a los derechos proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre;

Y propone que esos juristas amplíen constantemente sus contactos con los abogados españoles, que actúen presionando a las autoridades españolas, que observadores extranjeros sigan de cerca los procesos políticos, que aporten su ayuda técnica y jurídica, que se publiquen documentos e informes con el fin de obtener el sobreesamiento de los procesados, la suspensión definitiva de las actuaciones, la revisión o la anulación de los procesos ya juzgados y la puesta en libertad de todos los presos políticos por una ley de amnistía general.

Ha dejado de existir César Ordax Avecilla y con ello queda en silencio una vida entregada desde temprana edad a la defensa de la libertad. Combatiente en favor de la causa republicana española, fue comandante de información del IV Cuerpo de Ejército en las jornadas dramáticas de Guadalajara. Mientras que para muchos cesó la guerra en marzo de 1939, para él sería el principio de una etapa de mayores sufrimientos, porque la cárcel le esperaba para permanecer ocho años, en espera siempre de salir para el paredón, cada mañana. Artista de gran sensibilidad, pintó y escribió dando a las letras producciones literarias y teatrales de su fecundo estro lírico, habiendo llevado a la escena obras que merecieron elogios de la crítica.

Perteneció a la F.U.E., en los años valientes en que los universitarios españoles se enfrentaron a la dinastía borbónica y fue un militante de la C.N.T., a cuya organización libertaria dio sus ideas y lo más lúcido de su pensamiento como periodista, en los diarios "CNT" y "La Tierra", de Madrid.

Llevó con dignidad sus días de exilio, reconstruyó su hogar y ofreció a México, su segunda y amada patria, una existencia sin renunciaciones ni apostasías.

Le sorprende la muerte cuando de él cabía esperar una producción intelectual rica en pensamientos nuevos, cuando trabajaba con ilusión renovada por la reconquista de la libertad en España y cuando sus afanes de hombre de lucha parecían tener resultados más brillantes.

Falleció en México, D. F., el 2 de agosto y fue enterrado, el mismo día, asistiendo al sepelio diversos compañeros.

"Comunidad Ibérica" en cuyas páginas colaboró el entrañable compañero Ordax Avecilla, testimonia a su esposa e hijos sus más sentidas condolencias.

PENDIENTE DE JUICIO

Se ha cometido un crimen.
Todo el pueblo es testigo
del hecho. El juez
se ha demorado. el forense
no está, los guardias
han huido.

Aguardamos.
año tras año,
esperando el castigo,
del culpable.
Pero no llega nadie.
El camino
se pierde en la llanura.
vacío.

Dice una voz:
tenemos que hacer algo.
Asentimos. El pueblo
hará de juez, de forense,
de guardia, de testigo
¿Y el abogado?

Nada.
no se oye nada. Hay
millones de ojos
mirando al asesino.

José Agustín Goytisolo.

CANCION ULTIMA

PINTADA, no vacía:
pintada está mi casa
del color de las grandes
pasiones y desgracias.

Regresará del llanto
adonde fue llevada
con su desierta mesa,
con su ruidosa cama.

Florecerán los besos
sobre las almohadas.
Y en torno de los cuerpos
elevantá la sábana
su intensa enredadera
nocturna, perfumada.

El odio se amortigua
detrás de la ventana.
Será la garra suave.
Dejadme la esperanza.

Miguel Hernández.